

SALDO PROMOCIONAL AL REGISTRARSE EN LA APLICACIÓN MÓVIL

DESCRIPCIÓN

Por este medio damos a conocer la oferta promocional Saldo Promocional al registrarse en la aplicación móvil "Mi Soriana Móvil", sustituye oferta con Reg. 143381.

REGLAS DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS

La promoción aplica a todos los usuarios de Soriana Móvil® que hayan tomado la promoción de *Primer Recarga* quienes recibirán \$200.00 al realizar su registro por primera vez en la aplicación móvil y \$500.00 si realizan su registro en la aplicación y además hacen la asociación de su Tarjeta de Recompensas Soriana el día de la activación de su línea.

Para conocer más sobre la Tarjeta Recompensas y como afiliarse, puedes consultar www.soriana.com/soriana/es/recompensasSoriana

POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN

La vigencia del tiempo aire promocional está condicionado al monto recargado y que me permitió acceder a la promoción de primer recarga: si esta primer recarga fue por \$50.00 la vigencia será de 15 días; si la primer recarga que reciba la línea es por \$100 o más, la vigencia del saldo será de 30 días; si no se realiza la primer recarga dentro de las primeras 2 horas, si es menor a \$50.00 o en caso de que el registro sea después de las primeras 24hrs desde la activación, la línea no recibirá beneficios promocionales por este registro. Adicionalmente si al momento de activar la línea el cliente compra un Paquete Ahorro Híper, la vigencia del saldo promocional será de 45 días.

El saldo promocional será asignado en un plazo máximo de 24 horas después al registro.

Una vez consumidos los beneficios incluidos en este bono promocional o concluida su vigencia, la tarificación por MB se realizará conforme a las tarifas vigentes. Los montos de recarga mencionados se mencionan con y sin impuestos. Todas las tarifas se expresan en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos. La consulta de saldo es gratuita y se puede hacer en la marcación *5050 o al *321 desde la línea Soriana Móvil® del usuario o directo en la aplicación móvil "Mi Soriana Móvil".

Esta promoción estará vigente del 21 de agosto de 2018 y hasta nuevo aviso.

PENALIDADES

No Aplica

DETALLE DE CARGOS NO INCLUIDOS

El saldo Promocional, solo podrá ser utilizado para consumos en llamadas a números fijos y móviles de México; mensajes de texto (SMS) a móviles de cualquier compañía de México y tráfico de datos. Estando en territorio nacional. Este tipo de saldo no podrá ser utilizado para comprar Paquetes o Módulos adicionales.